



EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CECOVA) PIDE A SANIDAD QUE “PROPICIE UN NUEVO CONTEXTO CLÍNICO DONDE SE PUEDAN APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DEL LIDERAZGO ENFERMERO”

- **Con motivo de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería, destacó “el papel clave de Enfermería en la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud”**

Ante la celebración el próximo sábado día 8 de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante pidieron ayer a la Administración sanitaria que “propicie un nuevo contexto clínico donde se puedan aprovechar las oportunidades del liderazgo enfermero”, sobre todo, “en aquellos ámbitos sanitarios donde la Enfermería puede y debe desempeñar un papel clave como, por ejemplo, la atención a la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud”.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, instó a la Conselleria de Sanidad a realizar una apuesta por la Enfermería, sin complejos y sin temores, porque el colectivo enfermero es capaz de asumir nuevos retos profesionales que redunden en la calidad de la asistencia sanitaria y en un mayor protagonismo del ciudadano mediante la incentivación de los autocuidados”.

En este sentido, Ávila aseguró que Enfermería “es un elemento clave para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público y su eficiencia” y reclamó “una ampliación y desarrollo de nuevos campos competenciales para la profesión enfermera” entre los que citó la participación activa del colectivo enfermero en el diseño y aplicación de los planes de cuidados previstos en la Ley de la Dependencia o la potenciación de las políticas de prevención y promoción de la Salud mediante la implantación de servicios de Enfermería Escolar en los centros educativos.

Día Mundial de la Mujer Trabajadora

Por otra parte, en vísperas del Día Mundial de la Mujer Trabajadora, que también se celebra este sábado día 8, el CECOVA pidió que “los recortes económicos y de derechos laborales en el ámbito sanitario desplegados durante los últimos años no afecten a los progresos en la conciliación de la vida laboral y familiar de la profesión enfermera, que, en su gran mayoría, está formada por mujeres, que representan cerca del 90% del colectivo de Enfermería”.

Finalmente, la Organización Colegial Autónoma de Enfermería de la Comunidad Valenciana recordó que la crisis económica y la aplicación de los correspondientes ajustes “no pueden ni deben ser una excusa para poner en riesgo la aplicación de derechos laborales tan importantes como son los permisos de maternidad y de lactancia, que afectan directamente a la conciliación de la vida laboral y familiar”.